



#### **ENCUENTRO NACIONAL DE DERECHO COOPERATIVO**

# Preparatorio del VII Congreso Continental de Derecho Cooperativo - 50 Aniversario

En noviembre de 1969, en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, se realizó el I Congreso Continental de Derecho Cooperativo. Fue un encuentro de transcendental importancia para la construcción del Derecho Cooperativo como rama autónoma de las ciencias jurídicas, iniciando una serie de desarrollos conceptuales que fueron la base para la moderna legislación cooperativa en nuestro continente.

En conmemoración de su 50 Aniversario, del 20 al 22 de noviembre de este año, se realizará en San José de Costa Rica el VII Congreso Continental de Derecho Cooperativo, momento apropiado para revisar el estado de situación y debatir los nuevos desafíos en esta materia.

A los efectos de aportar al debate continental, e impulsar la reflexión sobre aquellos aspectos más cruciales en nuestro país, la Confederación Cooperativa de la República Argentina organiza el Encuentro Nacional de Derecho Cooperativo, a realizarse en el 28 de agosto de 2019, en la Cámara de Diputados de la Nación.

#### **Temario**

- 1. El acto cooperativo. Recepción legislativa y jurisprudencial. Efectos en las distintas clases de cooperativas (consumo, crédito, trabajo asociado, servicios públicos, etc.)
- 2. Derecho cooperativo comparado. Armonización legislativa. Los principios cooperativos y la legislación cooperativa
- 3. El capital cooperativo. Fuentes. Tratamiento contable
- 4. Supervisión estatal de las cooperativas. Objetivos y límites. El autocontrol.
- 5. El gobierno de las cooperativas. Diferencia con las corporaciones
- 6. Tratamiento tributario de las cooperativas. Diferentes impuestos.

# 28 de agosto de 2019 – HCDN – Ciudad de Buenos Aires Programa Preliminar

### 14:00 Apertura. El Derecho Cooperativo desde el Primer Congreso Continental

#### 14:30 Foro de ponencias

Se realizarán presentaciones de cada ponencia, con tiempo para preguntas e intercambio de opiniones, que serán registradas a los efectos de elevar informe al Congreso Continental de Derecho Cooperativo.

# 18:00 Panel de Cierre: Asignaturas pendientes de la legislación cooperativa y mutual en Argentina

El panel estará integrado por autoridades de las confederaciones del cooperativismo y del mutualismo, y de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONGs de la HCDN y de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social y MiPymes del HSN

Fecha: 28 de agosto de 2019

Lugar: Sala I - Anexo Cámara de Diputados de la Nación, Av. Rivadavia

1841, CABA

#### Convocan

Cooperativa de las Américas y socios de la Alianza Cooperativa Internacional en Argentina

#### Organizan

Confederación Cooperativa de la República Argentina COOPERAR Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

#### **Notas**

- Interesados en participar del Encuentro Nacional de Derecho Cooperativo enviar solicitud a gerencia@cooperar.coop
- Interesados en presentar ponencias en el Encuentro Nacional enviarlas a gerencia@cooperar.coop; las ponencias deben cumplir los requisitos establecidos para su tratamiento en el Congreso Continental de Derecho Cooperativo. Ver en: <a href="https://www.aciamericas.coop/xxiconferencia/cincuentenario-del-primer-congreso/">https://www.aciamericas.coop/xxiconferencia/cincuentenario-delprimer-congreso/</a>
- Interesados en participar en el VII Congreso Continental de Derecho Cooperativo – 50 Aniversario, ya sea como delegados o abogados, presentando o no ponencia, deben registrarse en <a href="https://www.aciamericas.coop/xxiconferencia/cincuentenario-del-primer-congreso/">https://www.aciamericas.coop/xxiconferencia/cincuentenario-del-primer-congreso/</a>



